



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**Síntesis informativa**  
Dirección General de Comunicación Social

**Sábado 12 de marzo de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Sábado 12 de marzo de 2022

	<p><b>PRESIONA MORENA... Y LIBRA AUDITORÍA</b></p> <p>Tras el amago de Morena de destituir a David Colmenares, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) canceló las auditorías a la Cámara de Diputados y sólo presentó resultados sobre el Senado en la revisión a la Cuenta Pública de 2020. Iniciadas desde 2002, las auditorías al dinero de la Cámara de Diputados han llegado a cancelarse por razones menores, pero una ausencia de revisión de cuentas no había ocurrido en medio de una circunstancia de presión política como ahora.</p>
	<p><b>OPOSICIÓN ADVIERTE QUE EL NARCO METERÁ MANO EN ELECCIONES</b></p> <p>A menos de un mes de que arranquen las campañas para renovar la gubernatura en seis entidades, las dirigencias nacionales del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano alertaron sobre el riesgo de que el crimen organizado intervenga en los comicios de este año tal como, aseguran, sucedió en el proceso electoral de 2021.</p>
	<p><b>EL INE BAJA 278 ANUNCIOS SOBRE LA REVOCACIÓN</b></p> <p>Morena, la organización civil Que Siga la Democracia y quienes resulten responsables deberán retirar 278 anuncios espectaculares y propaganda desplegada en 19 estados que violan la veda rumbo a la consulta de revocación de mandato. La Comisión de Quejas y Denuncias dio la razón al PAN, PRI, PRD y ciudadanos que se inconformaron sobre lo que consideran una campaña para sacar ventajas en las elecciones que realizarán seis entidades federativas.</p>
	<p><b>GANANCIAS DE POLLEROS YA ROZAN INGRESOS POR CRUDO</b></p> <p>La industria criminal del tráfico de personas deja ganancias anuales que van de 18 mil a 24 mil millones de dólares. Esos montos oscilan entre los 19 mil 795 mdd captados por la llegada de turistas y los 24 mil mdd obtenidos por Pemex el año pasado por venta de crudo, de acuerdo con el Centro de Estudios Migratorios de Segob.</p>
	<p><b>CALUMNIAS, LOS DICHOS DEL EUROPARLAMENTO SOBRE MÉXICO: AMLO</b></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la resolución del Parlamento Europeo, emitida el jueves sobre la situación de México, es "calumniosa" y producto de una "mentalidad colonialista" porque el asesinato de periodistas - cinco en lo que va de este año- no se relaciona con actos represivos del Estado, y les advierte de nueva cuenta que México ha dejado de ser tierra de conquista.</p>
	<p><b>GOBIERNO DA ESTÍMULO DE 100% A GASOLINAS</b></p> <p>Por primera vez las gasolinas Magna, Premium y el Diésel tendrán un estímulo de 100 por ciento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), además de que contarán con un apoyo adicional, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Esta medida busca evitar que el alza en el precio internacional del petróleo, como resultado del conflicto entre Rusia y Ucrania, se traslade de forma abrupta en el bolsillo de los consumidores, por lo que los porcentajes y estímulos adicionales varían cada semana.</p>

	<p><b><u>JALISCO Y MICHOACÁN VIVEN HORAS VIOLENTAS</u></b></p> <p>Entre la noche del jueves y la madrugada de ayer dos tráileres fueron quemados y se reportaron balaceras en Tamazula de Gordiano, La Manzanilla y Jocotepec, municipios jaliscienses fronterizos con Michoacán. Ante la violencia desatada en Tamazula de Gordiano, el alcalde Eduardo Gutiérrez ordenó, vía redes sociales, la suspensión de clases y toda actividad gubernamental, pero el gobernador Enrique Alfaro revirtió la orden y pidió calma a la población: “no ha habido una afectación directa contra la población civil, no hay un riesgo que implique suspender clases”.</p>
	<p><b><u>AMLO RATIFICA Y AUMENTA POLÉMICA; RESPUESTA A EUROPEOS, DE SU PUÑO Y LETRA</u></b></p> <p>La redacción del comunicado dirigido al Parlamento Europeo hizo pensar seguramente a muchos que la página del Gobierno de la República había sido hackeada para colocar un chiste de mal gusto, irónico en intención y criticar a Andrés Manuel López Obrador. Pero no, al parecer, en verdad, el Gobierno amista calificó al Parlamento Europeo de corral de borregos panfletarios, esto luego de que esta instancia del viejo continente criticara la inseguridad que viven periodistas y defensores de derechos humanos mexicanos.</p>



**YATRA, EN CUENTO DE HADAS**  
Llegó la serie "Erase Una Vez (Pero Ya No)", disparatada comedia de Manolo Caro, ambientada en España, sobre el amor en dos épocas diferentes. **GENTE**



**Inicia Chile nueva etapa**  
A sus 36 años, Gabriel Boric, ex líder estudiantil, asumió ayer la Presidencia. Prometió reparar las heridas del estallido de 2019. **INTER. (PÁG. 14)**

SÁBADO 12 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,295 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Amagó con destituir a titular de la ASF

# Presiona Morena...y libra Auditoría

Cancelan revisión a Cámara Baja administrada por morenistas

CLAUDIA SALAZAR

Tras el amago de Morena de destituir a David Colmenares, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) canceló las auditorías a la Cámara de Diputados y sólo presentó resultados sobre el Senado en la revisión a la Cuenta Pública de 2020.

Iniciadas desde 2002, las auditorías al dinero de la Cámara de Diputados han llegado a cancelarse por razones menores, pero una ausencia de revisión de cuentas no había ocurrido en medio de una circunstancia de presión política como ahora.

Este coloca a la Cámara de Diputados en una situación inédita y de excepción, pues se convirtió en un ente sin vigilancia en el ejercicio del gasto federal, sin expli-

## Bolsa jugosa

Presupuesto de la Cámara administrado por Morena que no ha sido auditado:



cación ni fundamento por la decisión tomada.

Si bien hay un contralor interno, Jorge Torres Castillo, propuesto por Morena, sus auditorías permanecen en secreto y sólo las conocen los coordinadores parlamentarios y funcionarios administrativos, también propuestos por ese partido.

De esta forma, no se ha realizado una revisión a fondo a la administración que Morena ha ejercido en la Cámara de Diputados desde que logró la mayoría legislativa en la 64 Legislatura.

En 2020, la Cámara baja ejerció 7 mil 076 millones de pesos, pero tampoco se han revisado 8 mil 332 millones de 2021, y los 8 mil 45 millones presupuestados para este año, para sumar un total de 23 mil 453 millones de pesos sin auditar.

De 2019 a 2022, la mayoría morenista ha sido responsable de administrar 30 mil 211 millones de pesos del Presupuesto de Egresos federal.

La cancelación de auditorías en San Lázaro coincidió con el episodio registrado el 1 de marzo de 2021, cuan-

do se presionó a Colmenares.

Tras el enojo presidencial por los reportes del costo elevado de la cancelación de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, diputados de Morena –incluido el coordinador Ignacio Mier– cuestionaron al auditor y amagaron con promover su destitución, por los supuestos errores en los cálculos realizados.

“Por estas faltas tan graves en cualquier lugar del mundo el titular de una dependencia estaria presentando su renuncia, por ética y honorabilidad”, afirmó el entonces diputado Marco Antonio Andrade, quien pidió una investigación a Colmenares y dijo que, si era el caso, se iniciara el proceso de remoción.

El amago se realizó cuando ya se realizaban las auditorías a la Cámara sobre el ejercicio de 2020, pero el pasado 20 de febrero no se presentaron resultados de la revisión.



# Exhiben en la Corte fallas de caso Gertz

VÍCTOR FUENTES

Los proyectos que discutirá la Suprema Corte en el caso del hermano de Alejandro Gertz Manero exhiben graves deficiencias técnicas y jurídicas de la jueza y del Magistrado que llevaron el caso.

En julio de 2020, la jueza penal Marcela Ángeles ordenó la aprehensión por homicidio doloso de Laura Morán Servín, pareja de Federico Gertz Manero durante más de 50 años, y de su hija Alejandra Cuevas Morán; en febrero de 2021, el Magistrado Octavio Ceballos confirmó el auto de formal prisión que mantiene a Cuevas en prisión desde octubre de 2020.

En uno de los proyectos elaborado por el ministro Alberto Pérez Dayán y que deberá discutir la Corte el próximo lunes 14, se expone que tanto la jueza Ángeles como el Magistrado Ceballos, por ejemplo, se equivocaron al señalar a Cuevas, al mismo tiempo, como coautora y como cómplice del supuesto delito, lo que es jurídicamente imposible.

“Es claro el argumento contradictorio en que incurrió la jueza penal, ya que, por una parte, afirma que la



Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República



■ En la Barranca de Barrilaco, conectada a la de Dolores, vecinos también han registrado puntos ilegales de descarga.

## Registran 152 descargas de drenaje en Chapultepec

IVÁN SOSA

A la Barranca de Dolores, que recorre la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, la amenazan los puntos de descarga de aguas residuales.

Así lo establece un estudio hidrológico de la Secretaría de Medio Ambiente, que fue integrado como parte del plan maestro del proyecto Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

Se identifican 152 descargas que vierten ilegalmente aguas negras de residencias de Lomas de Chapultepec.

La Barranca de Dolores recibe descargas de agua resi-

dual de la zona urbana que se encuentra dentro de la cuenca las cuales contaminan los suelos y los escurrimientos”, apunta el informe.

Esta cuenca tiene la función natural de regenerar la vegetación e infiltrar la lluvia que va a dar a la presa de Dolores, próxima a la pista de corredores El Sope, de donde va al drenaje, detalla la Sedema.

Debido a que su función natural se ha perdido, actualmente se realiza un programa de rehabilitación con microplantas de tratamiento y humedales.

Las descargas también afectan a la Barranca de Barrilaco, a la que vecinos han pedido extender el programa de saneamiento.

Barcode: 610972000016

## LES DICE: EVOLUCIONEN

AMLO asumió la autoría del comunicado donde considera “injerencista” y “golpista” al Parlamento Europeo y reclamo:

■■ Evolucionen, porque es mucho el atraso, es mucho pueblo el de Europa para tan pequeños políticos y gobernantes.



■■ (Son) muy conservadores, con mentalidad colonialista”

## BORREGOS...

Así llamó el Presidente en el comunicado a los eurodiputados. Dos legisladores de la 4T criticaron el texto gubernamental en Twitter, pero cuando supieron que el Presidente era el autor... cambiaron de parecer.



**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**

22:42 hrs. (Jueves) Pensé que era falso. Pero me parece, por decirlo suave, poco diplomático.

12:51 hrs. (ayer) El compañero Presidente López Obrador y nuestro gobierno tiene TODO mi respaldo. Considero un error lo que ya expresé y santas pascuas.



**PATRICIA ARMENDÁRIZ**

7:52 hrs. (ayer) Por favor SRE favor de salir a desmentir que este burdo escrito provenga efectivamente del Gobierno.

Después de la conferencia mañanera.

Mi solidaridad con la respuesta de López Obrador que no es una pieza de diplomacia pero pone un basta a este tipo de ataques.

## PARA RUSIA, SIN AMOR



### SE VAN 308... ¡Y CONTANDO!

A la fecha, al menos 308 empresas y organizaciones de todo tipo han anunciado que dejan de operar en Rusia.

**NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR**

**69 CONSUMO, TIENDAS, RESTAURANTES**



Otras: Heineken, Lego, Adidas, Samsung, H&M...

**39 TECNOLOGÍA**



Otras: HP, Nintendo, IBM, Oracle, Cisco...

**33 SERVICIOS FINANCIEROS**



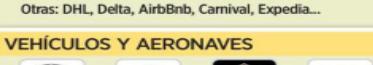
Otras: HSBC, Goldman Sachs, Mastercard...

**33 CONSULTORÍA Y DESPACHOS**



Otras: Accenture, BCG, KPMG, White & Case...

**30 TURISMO Y TRANSPORTE**



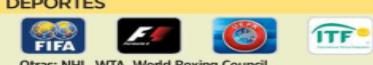
Otras: DHL, Delta, Airbnb, Carnival, Expedia...

**29 VEHÍCULOS Y AERONAVES**



Otras: GM, VW, Ferrari, Bombardier, Mercedes Benz...

**21 MEDIOS Y ENTRETENIMIENTO**



Otras: TikTok, Spotify, DirectTV, Roku, Universal...

**20 DEPORTES**



Otras: NHL, WTA, World Boxing Council, IOC (International Olympic Committee)...

**19 INDUSTRIA PESADA**



Otras: John Deere, Honeywell, BASF, Dow Chemical...

**15 ENERGÍA**



Otras: Valero, Total, Siemens Energy...

**TOTAL 308 COMPAÑÍAS Y ORGANIZACIONES**

Fuente: Escuela de Negocios de Yale con análisis de Sergio Lozano

# Oposición advierte que el narco meterá mano en elecciones

Dirigentes del PAN, PRI, PRD y MC dicen que la política de seguridad actual abre la puerta a los criminales para intervenir en comicios, como, afirman, sucedió en 2021

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA  
nacion@eluniversal.com.mx

A menos de un mes de que arrancen las campañas para renovar la gubernatura en seis entidades, las dirigencias nacionales del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano alertaron sobre el riesgo de que el crimen organizado intervenga en los comicios de este año tal como, aseguran, sucedió en el proceso electoral de 2021.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, Jesús Zambrano (PRD), Marko Cortés (PAN), Alejandro Moreno (PRI) y Clemente Castañeda (MC) expusieron que la política de seguridad del gobierno federal de "abrazos y no

239  
HECHOS DE  
VIOLENCIA  
POLÍTICA  
en 2021, con  
179 víctimas  
mortales,  
contabilizó la  
consultora  
Integralia.

balazos" otorga "manga ancha" y permisibilidad para que los grupos criminales se sientan cómodos y busquen incidir en los resultados electorales.

Exhortaron a la Organización de Estados Americanos (OEA) a pronunciarse sobre la denuncia que presentaron PAN, PRI y PRD en agosto respecto a la intervención del crimen organizado para favorecer a candidatos de Morena el año pasado. En un reporte de la Dirección Nacional de Inteligencia de Estados Unidos se señala que el narco mexicano ha invertido miles de millones de dólares en comicios.

El 3 de abril inician campañas electorales en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

| NACION | A6

## IMAGEN DEL DÍA | VELORIO, ENTRE LLANTO Y MIEDO



**Aguillilla, Mich.**— Bajo la vigilancia del Ejército, Guardia Nacional y la Policía Michoacán, amigos, familiares y habitantes despidieron al alcalde César Arturo Valencia Caballero. En tanto, ayer fue localizado el cuerpo de René Cervantes Gaytán, asesor del edil abatido. | ESTADOS | A12

Se alistan para impugnar el decreto sobre revocación

Senadores de oposición adelantan que votarán en contra y que preparan recursos jurídicos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MARÍA CABADAS  
nacion@eluniversal.com.mx

La oposición en el Senado adelantó que votará en contra del dictamen que permitirá a legisladores y funcionarios promover la revocación de mandato en plena veda electoral sin que se considere propaganda, yañadió que prepara un recurso para impugnarlo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En tanto, senadores de Morena buscan dar celeridad la próxima semana para aprobar el decreto, que ya fue aprobado por la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados.

En San Lázaro, diputados del PAN, PRI y PRD se reunirán el lunes para analizar la ruta jurídica para revertir lo que consideraron una violación a la ley. | NACION | A4

## MÉXICO, CON GASOLINA DE LAS MÁS BARATAS

Pese al alza del precio del litro, en el país se vende en 22.97 pesos debido a los estímulos fiscales, mientras el promedio mundial es de 27.58 pesos. | A18 |

920  
PESOS

cuesta llenar, en promedio, un tanque de 40 litros de gasolina en México.

## MIGRANTES



## UCRANIANOS Y RUSOS LLEGAN A TIJUANA

**Tijuana BC.**— Esta semana inició el arribo a esta frontera de familias ucranianas y rusas que buscan cruzar a Estados Unidos, a través de la garita San Ysidro, para pedir asilo, debido al conflicto armado que se registra por la invasión de Rusia a Ucrania. | ESTADOS | A12



## ESPECTÁCULOS

# VIVEN LA VIDA CON MARC ANTHONY

Luego de haberse pospuesto en dos ocasiones por la pandemia, 16 mil personas disfrutaron del concierto del salsero en el Palacio de los Deportes. | A22 |

## AUTOPISTAS



## UD

Con pasión, pero sin violencia

## B1



## La industria del auto y la guerra

¿Qué implicaciones tendrá el conflicto entre Ucrania y Rusia en este sector y cómo afectará a los consumidores? | K1 |



# UE responde: no buscamos una polémica estéril

Embajador en México dice que la situación de periodistas preocupa y que aceptan críticas

ARIADNA GARCÍA Y PEDRO VILLA Y CAÑA  
nacion@eluniversal.com.mx

El embajador de la Delegación de la Unión Europea en México, Gautier Mignot, asegura que no buscan ninguna "polémica estéril" con el gobierno mexicano, luego de la resolución del Parlamento Europeo sobre la situación de los periodistas en este país y aseveró que el asesinato de co-

municadores es un tema que les preocupa, pero en el que se busca apoyar a las autoridades y sociedad civil para hacerle frente.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el diplomático de origen francés resalta que desde hace muchas décadas el bloque europeo ha tenido un compromiso con la defensa de los derechos humanos en todo el mundo, no solamente en México, y que en este sentido ellos también apoyan las críticas.

Por la mañana, desde Tapachula, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que sea un insulto decir "borregos" a los legisladores europeos.

| NACION | A8

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5 Juan Pablo Bécerra-Acosta
- A9 Amador Narváez
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 María Elena Moreira
- A14 Paulina Amozurrutia
- A15 Leticia Bonifaz
- A15 Ricardo Homs
- A15 Mauricio Meschoulam
- A15 León Rodríguez Zahar
- CULTURA
- A20 Mónica Lávin

### SALVADOR GARCÍA SOTO

"Tanto dislate y berrinche diplomático del Presidente podría ser parte de un plan para 'desgastar' a Marcelo Ebrard y sacarlo de la jugada de 2024"

| A7 |

**\$21.42**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105,  
Número  
38,096  
CDMX  
40 págs.



SÁBADO

12 DE MARZO 2022

AÑO CV TOMO II,  
NO. 20,222  
CIUDAD DE MÉXICO  
56 PÁGINAS

\$15.00

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

NECAZA 1 | 0 QUERÉTARO

SE REANUDA LA LIGA MX  
**LOS COLORES NO IMPORTAN**

En los tres duelos de ayer, los equipos mexicanos enviaron mensajes de paz y armonía familiar tras la violencia del sábado pasado en La Corregidora. El Necaxa-Gallos se disputó a puerta cerrada.



JUÁREZ 1 | 2 A ATLAS MONTERREY 2 | 1 MAZatlán

## EXPRESIONES

**A 100 AÑOS DE UN MITO REBELDE**

Jack Kerouac, emblema de la generación beatnik, siempre idealizó a México. En el centenario de su nacimiento, su obra sobre espiritualidad, viajes, promiscuidad y drogas se mantiene vigente. / 26

**BAILE Y CORAZÓN**

Tras cuatro años de ausencia en la CDMX, Marc Anthony derrochó sensualidad, emoción y baile para 16 mil fanáticos que sacaron sus ansias de salsa.



## ATRACCIÓN

**LAS MINIVANS REVIVEN**

Una motorización híbrida que mejoró su desempeño y su consumo, así como una mayor relación costo-beneficio, son las razones de que la nueva Toyota Sienna lidere el regreso de su segmento.



Foto: Salomón Ramírez

Foto: Daniel Betanzos

ENTREVISTA CON HANNA HOPKO, EXLEGISLADORA UCRIANA

**“No hay neutralidad cuando asesinan a niños y mujeres”**POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO  
Envío

VARSOVIA.— Para Hanna Hopko, la guerra iniciada por Vladimir Putin no sólo afecta a Ucrania, sino a toda la humanidad, por lo que quedarse callado es apoyar sus atrocidades.

“No se puede ser neutral ante el asesinato de niños y mujeres embarazadas”, afirmó en entrevista con **Excelsior** la exlegisladora ucraniana, quien encabezó la comisión de Relaciones de

## GLOBAL

**Biden advierte a Rusia por Tercera Guerra Mundial**

El presidente de Estados Unidos aseguró que, si el gobierno de Putin ataca algún país que forme parte de la OTAN, provocará un conflicto de escala global. / 23



Foto: Reuters

## DINERO

**México perderá turismo ruso debido a la invasión**

Ante el cierre del espacio aéreo en la zona del conflicto armado, México ya no recibirá a 78 mil rusos que este año tenían reservaciones para Cancún. / 17

la Rada (Parlamento).

La invasión rusa ha dejado 564 civiles muertos, entre ellos 41 niños, de acuerdo con la ONU.

Hopko, madre de una niña de 11 años, considera que al presidente ruso le fallaron los cálculos, por lo que tratará de destruir Ucrania

## DINERO

Analizan ya no exigir uso del cubrebocas

Si los indicadores siguen a la baja, en unas semanas la medida sanitaria podría ya no aplicar para los espacios abiertos, adelantó Sheinbaum. / 20

## COMUNIDAD

Hacen su agosto los taxis pirata

Ante la falta de transporte autorizado, vecinos de zonas altas y marginales pagan tarifas arbitrarias y enfrentan el riesgo de los asaltos. / 20



Foto: Especial

## COMUNIDAD

**TRIÁNGULO DORADO****Narco suma 37 activistas rarámuri asesinados**POR CARLOS CORIA  
Corresponsal

CHIHUAHUA, Chih.— En nueve años, 37 activistas rarámuri han sido asesinados a tiros porque se oponían al despojo, al desplazamiento forzado y a la tala ilegal en la sierra Tarahumara.

Amnistía Internacional y Alianza Sierra Madre han documentado que estos crímenes se registran en la región del Triángulo Dorado, donde grupos criminales, principalmente narcos, controlan la explotación forestal y el desmonte para la siembra de marihuana y amapola.

PRIMERA | PÁGINA 14

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ivonne Melgar 9  
Yuridia Sierra 12

7 503 009 929 828



Una niña refugiada ucraniana juega en una guardería improvisada por voluntarios en la estación de trenes de Varsovia, Polonia.

desde el aire, pero sin atreverse a usar armas nucleares.

“Es muy complicado apretar el botón. Los generales de Putin quieren disfrutar de la vida. No son suicidas. Saben que atacar con armas nucleares sería letal para Rusia y no lo dejarán hacerlo”.  
GLOBAL | PÁGINAS 22 Y 23

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## EL ARTE DEL DOCUMENTAL

EVERARDO GONZÁLEZ

El mexicano multipremiado habla de su nuevo filme *Una jauría que se llama Ernesto*

FEDERICO MASTROGIOVANNI - PAGS. 20 Y 21



## EL PADRINO, DE COPPOLA

50 AÑOS DE ESTA OBRA MAESTRA

LUIS MORALES/INFOGRAFÍA - PAG. 22

DIARIO<sup>®</sup>  
NACIONAL  
Periodismo con carácter  
SÁBADO 12/ DOMINGO 13  
DE MARZO DE 2022  
\$15.00 - AÑO 23 - NÚMERO 8018  
www.milenio.com

Hoy en  
Cinco Días:  
El efecto  
paraguas del  
bitcóin,  
bajo la  
sombra de  
duda



LABERINTO:  
Memoria  
y elogio  
de Álvaro  
Uribe; dos  
revisi  
n  
en torno a su  
literatura



**Análisis de Segob.** La dificultad para llegar al norte en pandemia permitió al crimen elevar la cuota de 5 mil 400 a 15 mil dólares; Pemex generó 24 mil mdd el año pasado

# Ganancias de polleros ya rozan ingresos por crudo

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

La industria criminal del tráfico de personas deja ganancias anuales que van de 18 mil a 24 mil millones de dólares.

Esos montos oscilan entre los

19 mil 795 mdd captados por la llegada de turistas y los 24 mil mdd obtenidos por Pemex el año pasado por venta de crudo, de acuerdo con el Centro de Estudios Migratorios de Segob. PAGS. 6 Y 7

### Guerra entre narcos

Jornada de 17 asesinatos en Michoacán, Jalisco y Colima

DE LOS CORRESPONSALES - PAG. 8

### Velan al alcalde

Hallan muerto a asesor del ayuntamiento de Aguililla

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 9

Sanciones de EU degradan a Rusia a niveles de Cuba y Corea del Norte

PABLO PARDÓ/EL MUNDO, WASHINGTON

Joe Biden frenó la importación de vodka, mariscos y diamantes desde Rusia, y Europa no exportará artículos de lujo. PAGS. 14 Y 15

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Tiempo de disparates y  
argumentos absurdos P. 3



**Marién Estrada**  
Yoga, marcha del 8M y  
el Guerrero de Paz P. 39



**Arturo Pérez-Reverte**  
Julio César, romano y  
autor de best seller P. 27



## Gobierno para los humildes, promete Boric en Chile



Con masivas expresiones de júbilo en las calles y en medio de banderas multicolores, Gabriel Boric asumió la presidencia del país sudamericano para los próximos cuatro años, en los que promete cambios en materia de pensiones, salud y educación, así como para las

diversidades de género y los pueblos originarios. "No estaríamos aquí sin las movilizaciones de ustedes", subrayó el ex dirigente estudiantil de 36 años, cuya asunción hizo que la multitud recordara a Salvador Allende. La imagen, a su llegada al Palacio de La Moneda. Foto: AFP

## Resolución respecto a periodistas refleja "mentalidad colonialista"

# Calumnias, los dichos del europarlamento sobre México: AMLO

Destaca que este año han asesinado a 5 mil personas; 5 eran comunicadores

Informa que participó en la redacción de la respuesta

Ofrecer disculpas y corregir, exige la oposición; la SRE guarda silencio

El fondo de la condena es la reforma eléctrica, exponen morenistas

● En el primer semestre, iniciativa para una amplia reforma tributaria, anuncia

● En inédito juramento, el nuevo presidente reconoce la plurinacionalidad del país

● Mi sueño es que al final de mi mandato sintamos que hay una nación que nos protege, dice a la multitud

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA, Y REUTERS / P19

## Acatar reglas en la revocación, demanda el INE a legisladores

● Ordena retirar 268 espectaculares sobre la consulta en 15 estados

● Morena: recurrimos al decreto ante cerrazón del instituto para promoverla

/P9

## Combate directo de Rusia y OTAN detonará tercera guerra mundial, advierte Biden

● Evitará "a toda costa" que otras potencias se involucren

● Insta la OMS a Ucrania a deshacerse de posibles "patógenos muy peligrosos"

AGENCIAS / P2A5

## Subsidio total también a la Premium desde hoy: Hacienda

● El apoyo adicional busca frenar el alza de gasolinas causada por conflicto bélico

● Ante abusos, el GCDMX usará cámaras del C5 para exhibir los precios más altos

A. ALEGRA Y R. GONZÁLEZ / P16 Y 24

DEJAN FUERA A RUSIA DE COMERCIO MUNDIAL **P10**

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

ES  
NUEVA ERA / AÑO.05  
NO. 1736 /  
SÁBADO 12 DE  
MARZO DE 2022



#CAPITALINOS

**SE QUITAN  
EL CALOR EN  
FUENTES**  
**P7**



#RECLAMO

**PRESIDENTE A  
EURODIPUTADOS:  
EVOLUCIONEN**  
**P5**

#FRANCISCO GARDUÑO

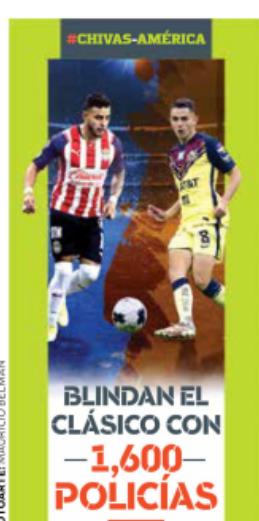
**CESA INM A  
1,800 POR  
CORRUPCIÓN**  
**P6**

#ANTEAUMENTOS

# GOBIERNO DA ESTÍMULO DE 100% A GASOLINAS

LA SECRETARÍA DE HACIENDA SUBSIDIA CON \$5.49 CADA LITRO DE MAGNA, \$4.63 DE PREMIUM Y \$6.03 DE DIESEL, PARA CONTENER EL ALZA DE PRECIOS

POR LAURA QUINTERO / P4

M  
MEXICO

#CHIVAS-AMÉRICA

**BLINDAN EL  
CLÁSICO CON  
1,600  
POLICÍAS**

#OPINIÓN

DR. ECHOS  
HUMANOS /  
JOSÉ LUIS  
AYOUB / P5

ESTADO POR  
ESTADO /  
VÍCTOR  
SÁNCHEZ / P9



CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 12 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,335 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## La guerra los arroja hasta Tijuana

A miles de kilómetros de su tierra, familias ucranianas y rusas esperan en la Garita de San Ysidro asilo político del Gobierno de Estados Unidos. Autoridades migratorias confirman que desde el inicio de la guerra cada día llegan a este punto hasta 20 personas. Algunos aterrizaron hace unos días en Cancún, luego tomaron un vuelo a la Ciudad de México y después en avión o en auto viajaron hasta Tijuana. **Pág. 6**



## SE VAN POR TRABAJO La migración legal también va en aumento

En los primeros tres años del gobierno de la Cuatroté, 610 mil 188 mexicanos, en su mayoría mujeres, salieron del país con sus documentos migratorios en regla para radicar en el extranjero. La cifra es 19 por ciento más alta a la registrada durante el mismo periodo del gobierno de Enrique Peña Nieto y 10 por ciento superior a la administración panista de Felipe Calderón. Del total, 31 por ciento se fue de México por una mejor oportunidad laboral, 22 por ciento para estudiar, 14 por ciento porque contrajo matrimonio con extranjeros, mientras que 10 por ciento dio otras razones, como la intención de escapar de la violencia que azota nuestro país. Según el IME, 53 por ciento de quienes radican en otra nación son mujeres, quienes eligieron principalmente Estados Unidos para vivir. Cuatro de cada 10 connacionales radicados en el exterior de manera legal son profesionistas, según los datos oficiales. **Pág. 7**

## ES SENSACIONALISMO, DICE AMLO

# Jalisco y Michoacán viven horas violentas

ELIZABETH IBAL  
El Occidental

## Municipios fronterizos reportaron asesinatos, balaceras y camiones quemados

GUADALAJARA. Entre la noche del jueves y la madrugada de ayer dos tráileres fueron quemados y se reportaron balaceras en Tamazula de Gordiano, La Manzanilla y Jocotepec, municipios jaliscienses fronterizos con Michoacán.

Ante la violencia desatada en Tamazula de Giordano, el alcalde Eduardo Gutiérrez ordenó, vía re-

des sociales, la suspensión de clases y toda actividad gubernamental, pero el gobernador Enrique Alfaro revirtió la orden y pidió calma a la población: "no ha habido una afectación directa contra la población civil, no hay un riesgo que implique suspender clases". Además, atribuyó la jornada de violencia en los municipios

de su estado a la situación de inseguridad en Michoacán.

A sólo 200 kilómetros de los municipios jaliscienses, en Aguililla, Michoacán, fue localizado el cuerpo de René Cervantes Gaytán, asesor del presidente municipal de Aguililla, César Arturo Valencia Caballero, asesinado a balazos el jueves.

En esta región de Tierra Caliente donde el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cárteles Unidos libran una guerra por controlar el territorio, Cervantes Gaytán estaba desaparecido desde el jueves, luego

del asesinato del alcalde, y su cuerpo fue localizado en el predio Las Parcelas de Castillo, en Aguililla.

De acuerdo con datos que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó en su conferencia mañanera desde Chiapas, de los 72 homicidios reportados el jueves, 22 por ciento ocurrieron en Michoacán. Sin embargo, criticó que "el sensacionalismo conservador quiere crear un ambiente de que en México impera la violencia, quisieran proyectar esa imagen de un México en llamas". **Pág. 4**

## GASOLINA CARA Shell justifica precios

El aumento reciente, hasta un nivel récord en estaciones de la CdMx, es por el alza internacional del petróleo, respondió la empresa británica. **Pág. 9**

## PLEITO CON EURODIPUTADOS AMLO redactó la carta

TAPACHULA. El Presidente confirmó que durante un vuelo él y otros "compañeros" escribieron la misiva que califica de borregos a los parlamentarios. **Pág. 8**



## ADELANTO DE SU SHOW ESPECIAL SOBRE EL PERRÍSIMAS TOUR

Alejandra Guzmán habla de la gira con Paulina Rubio, de la cual ambas brindarán más detalles en La noche, que estrena hoy por Las Estrellas



Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Ricardo Smith **Pág. 11**  
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



## Segundo liberado en Veracruz acusado de ultraje



José Antonio Galán fue encarcelado cinco meses en una prisión en Tuxpan acusado de ultraje a la autoridad (sin otro cargo que insultar policías); ayer, Galán se convirtió en el segundo liberado luego de que la Suprema Corte invalidara el delito de ultraje impuesto en Veracruz.

CDMX  
Liliana Gómez - Página 10

A punto de dejar el cubrebocas atrás, anuncia gobierno de la capital



INMUNIZACIÓN  
Liliana Gómez - Página 10

El GCDMX aplicará refuerzo antiCOVID-19 a rezagados el 16 y 17 de marzo

INSEGURIDAD  
Ignacio Madriz - Página 7

En Michoacán, ahora matan al asesor del alcalde de Aguililla; en Tamazula, Jalisco, suspenden clases por narcobloqueos



## AMLO ratifica y aumenta polémica; respuesta a europeos, de su puño y letra

Indica que no acepta la "mentalidad colonialista y conservadora" y aviva el debate sobre el comunicado del Gobierno de la República en el que llama "borregos" a los eurodiputados; Amnistía Internacional lamenta respuesta de México a resolución de la Eurocámara

**Pifia.** La redacción del comunicado dirigido al Parlamento europeo hizo pensar seguramente a muchos que la página del Gobierno de la República había sido hackeada para colocar un chiste de

mal gusto, irónico en intención, y criticar a Andrés Manuel López Obrador. Pero no, al parecer, en verdad, el gobierno amlista calificó al Parlamento Europeo de corral de borregos panfletarios, es-

to luego de que esta instancia del viejo continente criticara la inseguridad que viven periodistas y defensores de derechos humanos mexicanos.

El texto no tiene desperdicio

en su confección, después de un "Ya basta de mentiras y de hipocresías", inicia: "Es lamentable que se sumen como borregos" a lo que se define como estrategia golpista. **PAG 6**

## México ante la ONU expresa temor por posible uso de armas biológicas en Ucrania

**Alerta.** El Gobierno de México, a través de su embajador ante Naciones Unidas, condenó el uso de armas biológicas en los conflictos armados en el mundo, a la vez que externó su preocupación sobre un posible uso de este tipo de armas en la invasión que se vive actualmente en Ucrania, lo que por ahora ha sido descartado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Juan Ramón de la Fuente subrayó ante el Consejo de Seguridad el compromiso de México para que se cumpla sin pretextos la Convención para la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas y Toxínicas.

Recordó que la Convención estipula que integrantes de la ONU se comprometen a consultarse y cooperar entre sí. **PAG. 7**



Juan Ramón de la Fuente.

## LA ESQUINA

*El cubrebocas es uno de los grandes símbolos de la pandemia, expresó la protección personal y el compromiso con la salud de los demás. Dejémoslo atrás como obligación, no lo olvidemos como recurso ante la cíclica aparición de enfermedades respiratorias.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 12 de marzo de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

#### Exhiben en la Corte fallas de caso Gertz (Reforma -espacio en primera plana-)

Los proyectos que discutirá la **Suprema Corte** en el caso del hermano de Alejandro Gertz Manero exhiben graves deficiencias técnicas y jurídicas de la jueza y del magistrado que llevaron el caso. En julio de 2020, la jueza penal Marcela Ángeles ordenó la aprehensión por homicidio doloso de Laura Morán Servín, pareja de Federico Gertz Manero durante más de 50 años, y de su hija Alejandra Cuevas Morán; en febrero de 2021, el magistrado Octavio Ceballos confirmó el auto de formal prisión que mantiene a Cuevas en prisión desde octubre de 2020. En uno de los proyectos elaborado por el **Ministro Alberto Pérez Dayán** y que deberá discutir la **Corte** el próximo lunes 14, se expone que tanto la jueza Ángeles como el magistrado Ceballos, por ejemplo, se equivocaron al señalar a Cuevas, al mismo tiempo, como coautora y como cómplice del supuesto delito, lo que es jurídicamente imposible. “Es claro el argumento contradictorio en que incurrió la jueza penal, ya que, por una parte, afirma que la imputada cuidó al enfermo (Federico Gertz) y, por otra, lo niega”, dice también uno de los proyectos, que confirman **amparos** a favor de las acusadas por las múltiples deficiencias encontradas. Asimismo se reprocha a la jueza no haber dado valor probatorio al testimonio de Andrés Venegas Cienfuegos, ofrecido por la defensa, quien fue cuidador de Federico Gertz hasta unos días antes de su muerte. Ceballos, en tanto, no dio respuesta en su sentencia a 23 de los 28 argumentos de la apelación contra el auto de formal prisión que la jueza le dictó a Cuevas, de 68 años. “(En ellos) se desprende que desde que (Federico Gertz) dio muestras de padecimientos, fue atendido por médicos e incluso se le contrató un asistente”, señala el proyecto.

#### Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que todo apunta a que el martes el grupo parlamentario de Morena en el Senado decidirá si respalda o desecha la comparecencia del titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, ante la Junta de Coordinación Política para aclarar el contenido de los audios en los que se alude al litigio con su ex cuñada y al debate que tendrá la **Corte** sobre el tema. Algunos legisladores conocidos como “radicales” no avalan la propuesta de su coordinador, Ricardo Monreal, pero éste ya adelantó que el fiscal sí acudirá la próxima semana.

#### Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Ricardo Monreal considera que la expresión dicha por Alejandro Gertz, titular de la FGR, respecto a que es víctima de “una extorsión criminal mediática” y la filtración de sus conversaciones es muy grave y por eso, para transparentar el caso, es que lo llamaron a comparecer ante la Jucopo y la Comisión de Justicia. Mientras va, **Alberto Pérez Dayán, Ministro de la Corte**, ya se desmarcó de haber filtrado el proyecto sobre el caso de Gertz y su familia. Ojo, en la mesa está una advertencia el Senado no está facultado para pedir su renuncia, así que o el Presidente lo corre o el mismo fiscal renuncia.

#### Opinión/Ricardo Homs (El Universal) “Espionaje telefónico al fiscal”

El caso judicial que sigue el fiscal Alejandro Gertz Manero contra la familia Cuevas Morán, -su familia política-, desnuda, -tanto la vulnerabilidad de la FGR-, como la crisis moral de todo nuestro **sistema de justicia**. Exhibe la vulnerabilidad tecnológica de la FGR y la conclusión de que si el fiscal general de la nación puede ser intervenido en sus llamadas telefónicas personales por sus adversarios políticos, seguramente será muy fácil para el crimen organizado mantener vigilados a sus subalternos y a toda la estructura operativa de esta institución... Por otra parte, si el **proyecto de sentencia** realizado por el **Ministro de la SCJN Alberto Pérez Dayán** hubiese sido enviado directamente al fiscal por propia voluntad del **Ministro**,

pondría en entredicho la independencia y objetividad de la **SCJN** y de paso esta acción podría calificarse como contubernio, aunque fuese una práctica cotidiana de hace muchos años. Pero... si en lugar de haber sido enviado este documento desde la **SCJN** hubiese sido obtenido como producto del espionaje, entonces sería un delito. Por lo que toca al fiscal, este caso de índole familiar se está convirtiendo en su "talón de Aquiles". El derecho que él reclama asumiéndose como cualquier ciudadano, no tiene el mínimo sustento...

#### **Opinión/María Elena Morera (El Universal) “Juicio político contra el fiscal general”**

La filtración de audios relacionados con el injusto encarcelamiento de Alejandra Cuevas, acusada por un supuesto homicidio por omisión del hermano de Alejandro Gertz Manero, debe preocuparnos. Una vez más, el actual titular de la Fiscalía General de la República (FGR) ha demostrado ser incapaz de estar al frente de un organismo encargado de la impartición de justicia. En sus tres años de carrera; el fiscal se ha distinguido por la falta de solidaridad con las víctimas que han sufrido graves violaciones de derechos humanos, por abuso de autoridad y por usar la Fiscalía para su provecho y el del Presidente... Los casi cuatro minutos de la conversación telefónica que Gertz mantuvo con Juan Ramos López -fiscal especial de Control Competencial-, son suficientes para mostrar que el objetivo de la FGR no es reparar el daño a las víctimas, sino satisfacer la venganza y el rencor personal del titular de esta dependencia. Este hecho terminó por evidenciar la falta de imparcialidad y abuso de poder del organismo en cuestión. También muestra la participación del abogado Víctor Olea, quien hoy funge como primer vicepresidente de la Barra Mexicana de Abogados y que presidiría esa institución en 2023. Ojalá sea un homónimo, porque de lo contrario sería una pena para el gremio, ya que en los audios se deduce que es él quien gestionó las peticiones del fiscal ante la **SCJN**. Por tales motivos, no debemos esperar ni un minuto más para exigir la salida de un fiscal que viola los mandatos de la ley...

#### **Opinión/Ana Laura Magaloni (Reforma) “Arbitrariedad y desigualdad”**

Esta semana se llevó a cabo la audiencia en el proceso judicial en donde se les dio la voz a 26 personas de las miles que demandan a la empresa Purdue Pharma. Esta empresa es la que fabricaba el popular analgésico OxyContin, que contenía opioides y que generó una espiral de adictos y muertes por sobredosis de heroína... En el recinto judicial estaban tres miembros de la familia Sackler (ex patronos culturales del mundo), los ahora ya famosos multimillonarios dueños de la empresa. El juez ordenó que tenían que escuchar personalmente esos testimonios. Esa era la experiencia que necesitaban las familias: sentirse escuchadas por los responsables... La impartición de justicia como ese foro privilegiado que nos asegura que el más débil en términos sociales o políticos no va a ser perjudicado ilegalmente por alguien más poderoso. Los **Tribunales** deben ser el freno más importante a la arbitrariedad del fuerte frente al débil... En México, claramente no hemos hecho la tarea para que el **sistema de justicia** pueda generar esta plataforma social igualadora. En la base de la pirámide social, las puertas de acceso al sistema son muy chiquitas y en la cima, el poder y el dinero todavía ejercen influencia sobre la conducta de los **jueces**. Ese es el **sistema de justicia** de privilegios que hemos construido hasta ahora. En los 22 años de democracia, nuestra clase política no ha logrado ponerse de acuerdo para sacar definitivamente las manos del sistema de procuración e **impartición de justicia**. No se puede tener las dos cosas a la vez: la justicia está al servicio del poder o al servicio de la gente... Un nuevo ejemplo emblemático de ello es el caso de Alejandra Cuevas. ¿Por qué es tan complicado para el **sistema de justicia** frenar una arbitrariedad tan visible e injusta? ¿Por qué al Presidente de México no le parece relevante garantizar que el débil no sea aplastado por el poderoso como parte sustancial de una nueva arquitectura social más equitativa e incluyente? Poder es la posibilidad de predominar en el conflicto, según Gessner. La persona que tiene poder sobre otra es aquella cuyos intereses prevalecen sobre los de su contraparte por orden de un **juez**. Con ello, los **Tribunales** definen una parte central de la arquitectura de una sociedad y del funcionamiento del sistema democrático. Una sociedad estratificada y desigual o una más horizontal e incluyente tienen que ver, en parte, con el funcionamiento del **sistema de justicia** y las fiscalías y con los valores que explícita o implícitamente protegen los fiscales y los **jueces** a través de sus determinaciones.

**Opinión/Carlos Matute González (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “Una mayor institucionalidad de la Fiscalía General de la República”**

En el diseño constitucional de la Fiscalía General de la República (FGR) falta algo. Una carencia que se ha hecho evidente con los sucesos de las últimas semanas y por la personalidad de su titular y las profundas divisiones (esperables) del grupo que apoyó al Presidente López Obrador para ganar las elecciones en 2018. El arreglo institucional no fue suficiente para contener las rencillas personales e investigaciones cruzadas entre Gertz Manero, Scherer Ibarra, Romero Aranda y Nieto Castillo, quienes en la primera mitad del sexenio integraron el equipo de operación jurídica del Gobierno de la autollamada 4T. Más allá de las anécdotas, las acusaciones de enriquecimientos inexplicables, participación en lavado de dinero y extorsión, así como de los escándalos mediáticos, que se han intensificado, la pregunta es: ¿puede el fiscal general dirigir una investigación que relacionada con una conducta delictiva cometida en su contra cuando el resultado de este ilícito es exhibir uno cometido por él?.. El fiscal Gertz, con el poder que le otorga ser quien organiza la labor de los responsables del ejercicio de la acción penal, decidió acusar de extorsionadores a todos aquellos a quienes los ministerios públicos bajo su autoridad han investigado e investigan y supone que los ataques a su persona son producto de una estrategia orquestada para detenerlo en el combate y persecución de los delitos cometidos por ex colaboradores de este Gobierno y los anteriores. Por otra parte, el Senado, por impulso de la mayoría morenista dirigida por Monreal Ávila, citó al fiscal a comparecer ante comisiones para rendir cuentas en relación de la filtración de la grabación de la conversación de éste con su subordinado, el fiscal especializado en Control Competencial, de la que se puede desprender que hubo la intención de presionar a los **Ministros de la Corte** en un caso personal. Esta decisión se tomó a pesar del espaldarazo presidencial a Gertz, quien para López Obrador es un hombre íntegro, y le confirmó su apoyo porque “apostar a tumbarlo (al fiscal)... no le conviene a los mexicanos” (*El País*, 07-03-22)...

**Opinión/Matías Pascal y Alejandro Iglesias Rebollo (*Unomásuno*) “Días intensos...”**

... Otro de los temas, por cierto muy espinoso, es el que pondrá ante la tremenda **Corte**, es decir de cara a legisladoras y legisladores, al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. El Ministerio Público federal deberá hablarles de las llamadas filtradas, del caso que litiga sobre la presunta negligencia de Laura Moran y Alejandra Cuevas en contra de su occiso hermano Federico, de las millonarias transferencias que han recibido él y su familia de la poblada Universidad de las Américas y tal vez, aunque ya el Conacyt a modo desestimó, los presuntos plagios. Lo del fiscal va para largo y para mucho, porque la **Suprema Corte** dictaminará el caso de Federico Gertz Manero en unos días...

**RECONOCIMIENTO LEGAL DE IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA**

**Opinión/Ángel Gilberto Adame (*El Universal*) “Un mundo de Derechos”**

El artículo 647 del *Código Civil* vigente en la capital, interpretado a *contrario sensu*, establece que, por regla general, el menor de edad -es decir, quien no tiene 18 años cumplidos- no dispone libremente de su persona y de sus bienes. Además, la fracción I del artículo 450 ratifica que sufren “de incapacidad natural y legal”. A la luz de estas disposiciones, es posible hacer el siguiente catálogo de lo que un menor de edad no puede hacer, ya sea de forma directa o, en algunos casos, ni a través de un representante: 1. No puede modificar su estado civil de soltero en relación a su vínculo con una pareja... 2. Salvo casos excepcionales, está imposibilitado para disponer *motu proprio* de su patrimonio. 3. Respecto a su formación y educación, está sujeto a lo que decidan los que ejercen la patria potestad... 4. No puede adoptar... 5. No puede ser tutor, curador o albacea... 6. No puede trabajar si no ha terminado su educación básica obligatoria... 7. No puede donar sus órganos, tejidos, sangre, componentes sanguíneos y células troncales... Sin embargo, en un inédito ejercicio de control difuso, la jefa de Gobierno, para garantizar “el goce de diversos derechos humanos de las personas trans”, y para evitar someter el tema a una sana discusión legislativa, mediante un simple acuerdo publicado el 27 de agosto de 2021, amplió la posibilidad de obtener una nueva acta a las personas de 12 años o más que se perciban de género diferente. Es de advertir que la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* califica que “son niñas y niños los menores de 12 años”, por lo que no es un despropósito afirmar que el acto administrativo citado infirió que la niñez cuenta con el raciocinio necesario para tomar una decisión que alterará el curso de su existencia. Meses después, el 3

de marzo de 2022, el **Presidente de la Suprema Corte**, al festinar la **declaración de inconstitucionalidad** de la normativa del estado de Puebla, que limitaba el reconocimiento de identidad únicamente a los mayores de edad, declaró que “las infancias trans comprenden su lugar en el mundo”.

#### LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO/DEMOCRACIA PARTICIPATIVA/VEDA ELECTORAL

##### Se alistan para impugnar el decreto sobre revocación (El Universal -espacio en primera plana-)

La oposición en el Senado adelantó que votará en contra del dictamen que permitirá a legisladores y funcionarios promover la revocación de mandato en plena veda electoral sin que se considere propaganda, y añadió que prepara un recurso para impugnarlo en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En tanto, senadores de Morena buscan dar celeridad la próxima semana para aprobar el decreto, que ya fue avalado por la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados... En tanto, el próximo lunes, el PRI, PAN y PRD se reunirán para analizar el recurso jurídico que se interpondrá contra el decreto que aprobó Morena y aliados para que la difusión de la consulta no sea propaganda. Entrevistados por separado, líderes e integrantes de oposición del Congreso consideraron un abuso y una transgresión la aprobación del decreto, que elimina la veda electoral para la promoción de la revocación de mandato por parte de funcionarios, legisladores o partidos. Julen Rementería, coordinador del PAN, expuso: “Lo que vimos en San Lázaro fue un exceso de poder (...) lo que están haciendo es torcer la Constitución y las leyes secundarias para aprobar un decreto interpretativo de lo que significa la propaganda”... Por su parte, el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, coincidió en que el decreto se tiene que impugnar ante la **Corte** y adelantó que el área jurídica del partido ya analiza las opciones legales... En tanto, Jorge Álvarez Mázquez, coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, adelantó que su partido también interpondrá un recurso contra lo que considera una aberración. “Vamos a acudir al **Tribunal Electoral** y a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para defender la Constitución. No vamos a permitir que se violenta de esta manera el proceso legislativo”.

#### DELITOS DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD

##### Urgen a publicar la derogación de delito de ultrajes a la autoridad (Excélsior)

XALAPA, Veracruz.- Aunque van más de dos semanas que fue declarado **inconstitucional** el delito de ultrajes a la autoridad por los **Ministros de la Suprema Corte**, el Congreso de Veracruz no ha solicitado que sea publicada la invalidación en la *Gaceta Oficial* del estado, requisito que solicitaron jueces locales para poder liberar a los detenidos bajo este tipo penal. Por este motivo, un grupo de abogados que encabezan organizaciones y barras en el estado de Veracruz acudieron al Congreso local para solicitar que se agilice este último trámite y puedan continuar con la solicitud de sobreseimiento.

##### Segundo liberado en Veracruz acusado de ultraje (La Crónica de Hoy -versión digital-)

José Antonio Galán fue encarcelado cinco meses en una prisión en Tuxpan acusado de ultraje a la autoridad (sin otro cargo que insultar policías); ayer, Galán se convirtió en el segundo liberado luego de que la **Suprema Corte** invalidara el delito de ultraje impuesto en Veracruz.

#### Opinión/Matías Pascal y Alejandro Iglesias Rebollo (Unomásuno) “Días intensos...”

... Tal vez los dos temas que más sonaron fueron la inseguridad que salta por todos los estados de la República, los audios filtrados del fiscal Gertz Manero, el *Día Internacional de la Mujer*, la Guerra Rusia-Ucrania, el destrabe de la relación México-España, la búsqueda de inversiones, el **amparo** otorgando por un **juez** al secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, el emecista José Manuel del Río Virgen. Monreal Ávila fue a todas, de manera conciliadora cuando se ocupaba, en otras, de manera firme y clara. Pero como diría Jack, *El Destripador*: “Vamos por partes”... Sabemos que en Veracruz hay un caos en todos sus frentes. Las autoridades del estado, bien gracias, en la soledad de sus despachos disfrutando de las mieles del poder. Un circo de payasos que criticaba a otros Gobiernos cuando ahora adolecen de lo mismo, y peor, cometiendo violaciones a los derechos humanos y a los preceptos legales dejándose apapachar por la gente del Palacio que tolera el abuso de autoridad de quienes se sirven en charolas para lo que manda el señor. Esto es lo que ha venido sucediendo con más de mil personas, de las que se saben, que han sido acusadas de ultraje a la autoridad, como el colaborador

de la Jucopo y amigo de Ricardo Monreal. Pero siempre, siempre, el agua encuentra su cause y finalmente, con timidez, un **juez** otorgó el **amparo** a este hombre que fue encarcelado sin pruebas, lo que consta en su resolución. Ya antes, ante la búsqueda del Estado de Derecho de Monreal Ávila, la **SCJN** había resuelto la abrogación de este delito tan socorrido por las arbitrarias y revanchistas autoridades veracruzanas. Con estas medidas, casi de manera automática, miles de vulnerados y presos gratuitos saldrán de prisión, como Del Río qué tal vez en 10 días este en su casa...

#### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

##### **Opinión/Mónica Garza (La Razón de México) “¿Para qué marchamos?..”**

El pasado 8 de marzo fue un gran regreso de las mujeres mexicanas a la marcha por el *Día Internacional de la Mujer*, con más ímpetu, con más razones y con una gran lección para aquellos que de antemano se esmeraron en desacreditar la manifestación, atemorizando innecesariamente a una población femenina que unida, es más productiva que peligrosa... Las mujeres le hemos ido perdiendo el miedo a la denuncia y a intentar generar las condiciones para la justicia, y ésa ha sido una de las grandes batallas ganadas, en este país que cerró el 2021 con más de 3 mil mujeres asesinadas... Por eso marchamos, y por las heridas invisibles que son a veces las más dolorosas, consecuencia de otras violencias que son poco denunciadas en un ministerio público, como la verbal, la escrita, la laboral, la económica, la social, la mediática y el montón de formas pasivas de violencia de las que millones de mexicanas son víctimas, y que terminan en silencios cómplices por parte de ambos géneros... La Ciudad de México y Michoacán aprobaron el año pasado la *Ley de Menstruación Digna*, para garantizar la gratuidad de productos menstruales en escuelas de nivel básico, además de generar esfuerzos para eliminar IVA a estas mercancías. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró **inconstitucional** criminalizar el aborto de manera absoluta y se pronunció a favor de garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, sin verse amenazadas por consecuencias penales. Pero todo eso está muy lejos de ser suficiente, porque no habrá ley que baste en un país que muchas veces no la respeta...

#### DERECHO A LA CONSULTA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

##### **Opinión/Simitrio Guerrero Comonfort (La Jornada/Suplemento Ojarasca) “Gobierno y Congreso de Guerrero en la encrucijada indígena”**

El 21 de agosto de 2018 se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Guerrero* el Decreto 756, por el que se reformaba el artículo 14 de la Constitución Política del Estado de Guerrero relativo a los derechos y cultura de los pueblos indígenas y afromexicanos de dicha entidad. Esta reforma se consideró regresiva en perjuicio de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos del estado de Guerrero, de manera específica a su sistema de seguridad. Por considerar que fue una regresión jurídica en perjuicio de los derechos previamente consagrados en la Constitución de Guerrero a favor de los pueblos indígenas y afromexicanos, fue motivo de varios recursos de **acción de inconstitucionalidad**, uno de las cuales fue promovido por 22 diputados de la 52 legislatura de Guerrero del periodo 2018-2021, el cual fue registrado con número 78/2018. El 8 de julio de 2021, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó la invalidez de dicha contra reforma por afectar los intereses de los pueblos indígenas y afromexicanos y por no haber respetado el derecho a la consulta de estos pueblos. Textualmente, la **SCJN** en su resolutivo señaló: “Se declara la invalidez del Decreto Número 756 por el que se reforma el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en Materia de Derechos y Cultura Indígena, publicado en el *Periódico Oficial* de dicha entidad federativa el veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, a razón que no se llevó a cabo una consulta indígena válida, conforme a los elementos de la consulta previa y las características mínimas que deben de observar estos procesos”... En Guerrero, a cinco meses y medio que tomaron posesión los diputados de la 53 legislatura, periodo 2021-2024, y a casi cinco meses que tomó posesión la gobernadora, fue hasta el 22 de febrero del 2022 que se retomó este mandato de la **SCJN**. Es muy visible el desinterés del Gobierno de Guerrero y del Congreso local por dar cabal cumplimiento a la **sentencia**, que les fijó 18 meses para que previo desarrollo de la respectiva consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, legisle en la materia contenida en la reforma invalidada, en apego a la ordenanza constitucional y el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo... Ante el panorama actual de omisión y a escasos 36 días: ¿Les alcanzará el tiempo a la

gobernadora y al Congreso de Guerrero para realizar de manera efectiva al menos las cinco fases que implica el efectivo derecho a la consulta a los pueblos indígenas y afromexicanos? ¿Logrará el Poder Ejecutivo-gobernadora y el Legislativo-Congreso de Guerrero en los 36 días restantes del plazo otorgado celebrar la consulta con al menos el 51 por ciento de las comunidades indígenas (515 mil 487) y afromexicanos (303 mil 923) de Guerrero? ¿Qué consecuencias puede acarrear el incumplimiento de la **sentencia** dentro de los plazos y especificaciones estipulados por la **SCJN** para la gobernadora y el Congreso de Guerrero?

#### COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

##### [Canacintra comparte ideales del Gobierno \(La Jornada\)](#)

Al asumir como nuevo líder de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), José Antonio Centeno Reyes, señaló que ese organismo empresarial “privilegiará el diálogo” y será aliado de quienes abanderen las causas del sector industrial de México. “Al Presidente Andrés Manuel López Obrador, al Gobierno federal en su conjunto, a los Gobiernos locales, al Poder Legislativo y **Judicial**, a los organismos empresariales, a la sociedad civil en general, les digo: Canacintra está con ustedes, luchamos por los mismos ideales: generar mejores condiciones económicas y mayores niveles de bienestar y progreso”, dijo el empresario que sustituye a Enoch Castellanos Férez.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### PROCESO JUDICIAL IRREGULAR

#### El amparo a Del Río, “por sentido común” (Milenio Diario)

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que “no hay que ser especialista en Derecho, sino tener sentido común, para notar qué pasa en el sistema de justicia de Veracruz”. En redes sociales, Monreal compartió la resolución del **juez federal** que **amparó** a José Manuel del Río Virgen quien, aseguró, fue acusado y encarcelado desde el pasado 22 de diciembre, por un delito que no cometió. El legislador consideró que la **sentencia de amparo**, que emitió el **juez Decimoséptimo de Distrito en el Estado de Veracruz**, el pasado 9 de marzo, reconoce que existió un acto de autoridad que vulnera el derecho humano a la libertad del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política. ([El Universal](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#))

### TREN MAYA

#### Opinión/Silvia Ribeiro (La Jornada) “Tren Maya: destructivo, ilegal e ilegítimo”

El 19 de marzo 2022, un **Tribunal Colegiado** otorgó una **suspensión definitiva** de las obras en los tramos 1, 2 y 3 del mal llamado Tren Maya, tramos que van desde Palenque, Chiapas, a Izamal, Yucatán (fase 1). En respuesta, el Gobierno federal anunció que de todos modos continuará las obras, desobedeciendo así el **mandato judicial** y peor aún, violando nuevamente los derechos indígenas de los pueblos afectados por estas obras. Otro atropello por este proyecto que no es maya y que tampoco es sólo un tren. Es un vasto proyecto de reconversión capitalista de territorios ancestrales de pueblos indios, que han sido invadidos y saqueados desde la Conquista, pero que siguen resistiendo y defendiendo sus tierras, formas de vida, naturaleza... La **sentencia** ahora emitida, confirmó una anterior que concedió un **amparo** presentado por la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal en enero 2021, reclamando que la Manifestación de Impacto Ambiental regional (aprobada en noviembre 2020) y las obras que ésta habilitó en esos tramos constituyen “violaciones al derecho a un medioambiente sano y a sus derechos como pueblo maya originario, entre ellos a la información y a participar en las determinaciones que pueden afectar su territorio y recursos naturales, como indica el Acuerdo de Escazú, aprobado en la actual administración” (<https://bit.ly/3vYaoir>)...

#### Opinión/Gloria Muñoz Ramírez (La Jornada) “Tren Maya y deforestación”

El tramo deforestado para la construcción del tramo 5 del Tren Maya es, por decir lo menos, desolador y frustrante. Son 12 kilómetros iniciales de selva deforestada en Playa del Carmen, municipio Solidaridad, justo atrás del Hotel Marsella, un camino de cuevas subterráneas, como buena parte del territorio peninsular. Justo ahí pobladores y activistas construyeron un enorme SOS con piedras y ramas con el fin de que el Presidente lo viera en su recorrido aéreo el fin de semana pasado... Por su parte, la Asamblea de Defensores del Territorio Maya, Múuch' Xíinbal informó que en los tramos 1, 2 y 3, que van de Palenque, Chiapas, a Izamal, Yucatán, existen resoluciones del **Poder Judicial** que ordenan parar su construcción, pero el Ejecutivo federal respondió que las obras “continuarán”. La respuesta presidencial, señaló la organización que agrupa a 25 comunidades mayas, muestra “una tendencia autoritaria que viola la separación de Poderes y quebranta el Estado de Derecho”. Y, además, advirtió, la descalificación a las comunidades indígenas que se oponen al proyecto, las pone “en riesgo”, en el contexto de vulnerabilidad en el que viven los y las defensoras en México...

### CASO LEBARÓN

#### Procesan a ligado a caso Bavispe (Excélsior)

Un **juez de Distrito vinculó a proceso** a Marco Antonio Villegas Rodríguez, *Coma Toño*, relacionado con la matanza de varios integrantes de las familias LeBarón, Langford y Miller, ocurridos el 4 de noviembre de 2019, en Bavispe, Sonora. En esa fecha se inició una pesquisa por homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa, lesiones, daño doloso y lo que resulte.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### Desmantelan "empresa trasnacional" de traficantes de personas (Unomásuno)

Seis integrantes de una "empresa criminal trasnacional", presuntamente dedicada al tráfico de personas con fines de explotación sexual y laboral, fueron detenidos por la Fiscalía General de la República y las secretarías de la Defensa Nacional y Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, las que, además, catearon siete inmuebles en los estados de Sonora e Hidalgo, los que se estima eran utilizados por los inculpados como centros de operaciones y refugios... Se destacó que realizada la investigación y una vez hecho del conocimiento de la autoridad competente, se obtuvo **orden de aprehensión** contra varias personas por delincuencia organizada con el fin de cometer tráfico de personas, razón por la cual se solicitaron y obtuvieron **órdenes de cateo** por parte de los **jueces de Distrito adscritos a los Centros de Justicia Penal Federal en los estados de Sonora e Hidalgo**, para cinco domicilios ubicados en Nogales y dos ubicados en Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

## CASO COOPERATIVA CRUZ AZUL

### Toman sede del Azul en medio de disputa (Reforma)

La directiva de la Cooperativa La Cruz Azul, que encabezan José Antonio Marín y Víctor Manuel Velázquez, tomó ayer las oficinas de la cementera en la Colonia del Valle, en la Ciudad de México. Mientras que el grupo de Marín y Velázquez sostuvo que la acción se llevó a cabo con base en un fallo judicial, los disidentes cooperativistas que lideran Federico Sarabia y Alberto López denunciaron que se trató de una toma de instalaciones ilegal, ejecutada por un "grupo de choque" que amenazó a los empleados con armas de fuego y punzocortantes... "Los consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa La Cruz Azul tomaron posesión del inmueble... mismo que hasta este día (ayer) podría haber sido empleado para llevar a cabo trasiego de cemento robado, por parte del grupo delictivo de ex miembros afines al ex director de la empresa, Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas", dijo la directiva que encabezan Marín y Velázquez. Aseguraron que la recuperación de las instalaciones está amparada en una larga lista de fallos judiciales que culminaron con la **sentencia del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil de la CDMX**, que reconoció la asamblea que en 2018 eligió a la directiva de Marín y Velázquez.

## VIOLENCIA DE GÉNERO/SISTEMA DE JUSTICIA/IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### Opinión/Miguel Concha (La Jornada) "Un camino de diversas luchas"

El pasado martes 8 de marzo, miles de mujeres en México y el resto del mundo ocuparon las calles para conmemorar, mediante el ejercicio de sus derechos a la libertad de expresión, manifestación y reunión pacífica, el *Día Internacional de la Mujer*, exigiendo a los respectivos estados garantizar su derecho a una vida libre de violencia... Asimismo, desde la diversidad de contextos y análisis críticos han surgido teorías que visibilizan la operación de diversos sistemas de opresión, además del patriarcal, tales como el clasismo, el racismo, el colonialismo y el capitalismo, dando paso con ello a la perspectiva interseccional... Si bien esto ha abonado a la diversificación del movimiento feminista, es la *praxis* diaria la que le da vida, por medio de cada mujer que visibiliza, denuncia y afronta la violencia en sus espacios personales, y mediante mujeres que se organizan y luchan por cambiar sus comunidades, como las integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional o quienes pertenecen al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra-Atenco, que, desde sus contextos campesinos, levantaron las voces ante los despojos de sus territorios, para luchar por la libertad de sus presos políticos y exigir justicia por las violaciones que el Estado perpetró contra ellas; incluidas las madres en búsqueda de justicia para sus hijas, víctimas de feminicidio, a quienes además se acompaña, como Irinea Buendía, Mónica Borrego, Araceli Mondragón, Patricia Becerril y Araceli Osorio, así como las mujeres defensoras de derechos humanos que son criminalizadas y encarceladas por protestar y actuar contra el sistema punitivo injusto hacia los grupos y comunidades históricamente vulneradas, como es el caso de Kenia Hernández. A ellas también hay que añadir colectivas y organizaciones de la sociedad civil que luchan día a día contra el **sistema judicial** patriarcal para conseguir verdad, justicia y reparación integral para cada mujer violentada, previniendo que otras más no lo sean...

### **Opinión/Fabiola Mancilla Casillo (La Jornada) "Mónica no debió morir"**

Ella, muchas veces, nos ocultó con una falsa sonrisa, que no era feliz. Mónica murió en el silencio que muchas mujeres guardan por temor a ser juzgadas por vivir con sus agresores. Su caso no es aislado. Lo peor es que socialmente pareciera que era una mujer alejada de toda violencia; se preparó con mucho esfuerzo y dedicación y terminó la carrera de medicina; formó una familia, compuesta por sus dos hijos y su esposo Eduardo. Por muchos años fue el sostén económico de sus hijos. Tenía información sobre cómo prevenir violencia y denunciar casos de abusos. No pareciera que Mónica cumplía con el perfil de una mujer golpeada o que vivía algún otro tipo de violencia. Según el imaginario colectivo, no podría ser víctima de feminicidio. Quizá fue por sentirse menos vulnerable que nunca pidió ayuda... Las investigaciones no ayudaron. En múltiples ocasiones la fiscalía perdió el expediente y la ropa con que Mónica llegó al Servicio Médico Forense nunca apareció... El caso de Mónica, mi prima, nos recuerda el otro tan sonado de Mariana Lima Buendía, en el que su cónyuge hizo pasar su feminicidio por suicidio... Su caso se parece mucho al de Mariana, el mismo *modus operandi*, en que impunidad y corrupción imperan en los **sistemas de justicia**, a pesar que se vanaglorien, como la fiscalía de Guanajuato, de ser una de las más avanzadas en el **nuevo sistema de justicia penal**.

### **PODERES JUDICIALES LOCALES**

#### **Cae hermano de Mauricio Toledo (El Universal)**

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) cumplieron una **orden de aprehensión** por el delito de enriquecimiento ilícito y enviaron al Reclusorio Norte a Nelson Francisco Toledo, hermano del ex delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo.

#### **Juez vincula a proceso a Diego "N" por feminicidio (El Universal)**

Un **juez de Control vinculó a proceso** por el delito de feminicidio en contra de la conductora Anahí Michelle, a Diego "N", segundo implicado en el crimen, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente. El Ministerio Público formuló la imputación y presentó los datos de prueba para que el **juez** determinara la **vinculación**.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

#### [Llama presidente del TEPJF a romper con violencia política de género \(Excélsior\)](#)

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, hizo un llamado a las instituciones electorales y a los políticos a desincentivar las prácticas que generen violencia política de género. Al participar en la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral entre las autoridades electorales federales y locales, así como el Gobierno de Quintana Roo, manifestó que es responsabilidad de todas las autoridades derribar las barreras de la discriminación que padecen las mujeres, y de aquellas que afecten a los grupos históricamente desfavorecidos.

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

#### [El órgano electoral pretende que el Ejecutivo federal no hable: senadores \(La Jornada\)](#)

Senadores de Morena avalarán el decreto aprobado en la Cámara de Diputados para interpretar la legislación electoral y la *Ley Federal de Revocación de Mandato*, con el fin de que el Presidente Andrés López Obrador exprese sus puntos de vista y opiniones con libertad... La *Ley Federal de Revocación de Mandato* señala que el INE tiene que recibir firmas en papel para solicitar que ese mecanismo de participación ciudadana se eche a andar, pero lo que los consejeros hicieron fue establecer en sus lineamientos que sólo podían recibir firmas en formato electrónico, lo que obligó a Morena a acudir al **Tribunal Electoral** para corregir la anomalía. Ahora, agregó, pretende que el Ejecutivo federal no hable.

#### [Córdova advierte: Nadie puede violar la veda electoral \(Unomásuno\)](#)

En conferencia de prensa llevada a cabo en Quintana Roo, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió tajante que ningún funcionario, aunque se trate del propio Presidente de la República, pueden violar la veda impuesta ante la próxima consulta de revocación de mandato, muy a pesar de la reforma que la Cámara de Diputados aprobó, puesto que aún no se ha tomado una decisión en el Senado. Detalló que aún después de que el Senado apruebe la modificación en ese sentido, todavía se necesitaría que fuera publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, y en ese sentido advirtió que ninguna ley es retroactiva, por lo que adelantó que el tema culminará en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. (*Reforma*) (*El Sol de México*) (*La Prensa*)

#### [TEPJF determinó que INE se extralimitó al exigir retiro de Mañanera \(Unomásuno\)](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) "se extralimitó al solicitar la eliminación de la totalidad del contenido del video de la conferencia *Mañanera* del 21 de febrero, cuando sólo se debían quitar las expresiones relativas a la revocación de mandato, dada la veda en curso". Aunado a ello, solicitó al INE, a través de su Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, ajustar este parámetro cuando valore el posible incumplimiento de las medidas cautelares que aprobó a través de su acuerdo 12/2022.

#### [El INE baja 278 anuncios sobre la revocación \(Excélsior -nota principal-\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Morena, a la organización civil Que Siga la Democracia y a quienes resulten responsables que retiren 278 espectaculares, así como la propaganda en equipamiento urbano desplegados en 19 entidades y que hacen promoción del Presidente de la República, en el marco de la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril... De presentarse alguna impugnación, el **Tribunal Electoral federal** resolverá, pero por lo pronto el INE se pronunció por retirar 278 anuncios espectaculares, 21 elementos de propaganda adherida en equipamiento urbano, 36 bardas y 11 lonas que, según la resolución "guardan exacta identidad gráfica, tipo, costo, magnitud y ubicación, misma que resulta coincidente con la propaganda difundida por Que Siga la Democracia A.C. en su portal de internet, la cual fue desplegada en 15 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Estado de México, Guerrero, Veracruz y Yucatán".

**Opinión/Alejandro Jiménez (*El Sol de México*) “Propaganda gubernamental, regresión autoritaria”**

Con la consigna de que el INE y el **Tribunal Electoral** aplican de manera excesiva la censura gubernamental en tiempos de veda -lo que molesta al Presidente López Obrador que quiere hacer propaganda todo el tiempo-, los diputados de Morena acabaron con el concepto vigente de propaganda gubernamental bajo la idea de un ambiguo interés público, para que los funcionarios puedan difundir obra de Gobierno en tiempos electorales. Cuando era oposición, el actual grupo en el poder, pugnó, con justa razón, para que la millonaria maquinaria de propaganda oficial de panistas y priistas no distorsionara la equidad de las contiendas electorales. Sin embargo, ahora que detentan el poder, eso de la equidad no les parece... ([La Prensa](#))

**RECONOCIMIENTO A LA ELECCIÓN POR USOS Y COSTUMBRES**

**Opinión/Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan (*La Jornada-Ojarasca*) “Batalla de los pueblos de Guerrero”**

Históricamente los pueblos indígenas y el pueblo afromexicano han tenido que pelear contra los Gobiernos criollos y mestizos que se han asumido como la clase predestinada para gobernar... Ante esta realidad que ofende y denigra la dignidad de las personas que pertenecen a una comunidad indígena, se han dado procesos de reflexión comunitaria para buscar otro camino que les garantice participar en las elecciones en condiciones de equidad. Por esa razón en San Luis Acatlán y Tecoaanapa, ciudadanos y ciudadanas de comunidades indígenas han interpuesto recursos jurídicos ante los institutos electorales para que tomen en cuenta sus usos y costumbres como una forma legal y legítima para elegir a sus autoridades municipales... En lugar de impulsar y reconocer estas iniciativas que tienen las comunidades indígenas, las instancias electorales se empeñan en desacreditar sus planteamientos y en negarles el derecho a ser reconocidos como sujetos de derecho público. Tuvo que ser la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, la que ordenara al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que realizara la consulta en los municipios de Tecoaanapa y San Luis Acatlán para que las ciudadanas y ciudadanos pudieran expresar libremente su opinión en torno a la elección por usos y costumbres. Este mandato no se cumplió a cabalidad porque su involucramiento en este proceso de consulta quedó circunscrito a las cabeceras municipales. Tanto los trabajos preparatorios como en la etapa informativa fueron muy limitados...

## INFORMACIÓN GENERAL

### Política

---

#### **AMLO. "No es ningún insulto llamar borregos a los eurodiputados"**

El Presidente AMLO ratificó la postura del Gobierno mexicano frente a la resolución del Parlamento Europeo que condena la violencia contra periodistas, y dejó claro que él, su vocero y otros redactaron el comunicado lanzado cerca de la medianoche del jueves. ([Milenio Diario](#))

#### **Les dice: evolucionen**

AMLO asumió la autoría del comunicado donde considera "injerencista" y "golpista" al Parlamento Europeo y reclamó: "Evolucionen, porque es mucho el atraso, es mucho pueblo el de Europa para tan pequeños políticos y gobernantes". ([Reforma](#))

#### **AMLO redactó la carta**

El Presidente confirmó que durante un vuelo él y otros "compañeros" escribieron la misiva que califica de borregos a los parlamentarios. ([El Sol de México](#))

#### **UE responde: no buscamos una polémica estéril**

El embajador de la Delegación de la Unión Europea en México, Gautier Mignot, asegura que no buscan ninguna "polémica estéril" con el Gobierno mexicano, luego de la resolución del Parlamento Europeo sobre la situación de los periodistas en este país. ([El Universal](#))

#### **Reproban en 4T carta a borregos... y reculan**

El comunicado con el que AMLO respondió al Parlamento Europeo y llamó borregos a sus integrantes generó críticas de la oposición y hasta de morenistas como Gerardo Fernández Noroña y Patricia Armendáriz, que recularon para apoyar al Presidente, tras borrar Armendáriz su tuit original. ([Ovaciones](#))

#### **Matan también al asesor del alcalde de Aguililla**

La fiscalía de Michoacán informó que encontraron el cuerpo de René Cervantes Gaytán, asesor del edil César Arturo Valencia Caballero, asesinado el jueves a balazos, por lo que alrededor de 150 soldados y agentes estatales fueron desplegados en esa localidad para apoyar en las pesquisas. ([La Jornada](#))

#### **Guerra entre narcos. Jornada de 17 asesinatos en Michoacán, Jalisco y Colima**

En Michoacán, Jalisco y Colima continúan las jornadas de violencia. En las últimas horas se reportaron al menos 17 muertos, ocho heridos y 32 detenidos, estos últimos en San Juan Nuevo Parangaricutiro, en la región Purépecha. ([Milenio Diario](#))

#### **Plantea Sheinbaum quitar cubrebocas en una semana**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, comentó que si continúa la disminución, en unas semanas más se plantearía, por medio del Consejo de Salud, no portar cubrebocas en lugares abiertos. ([La Jornada](#))

#### **El GCDMX aplicará refuerzo antiCovid-19 a rezagados el 16 y 17 de marzo**

El Gobierno de CDMX anunció nuevas fechas para aplicar la vacuna de Covid-19 a capitalinos rezagados los días miércoles 16 y jueves 17 de marzo. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### **La migración legal también va en aumento**

En los primeros tres años del Gobierno de la Cuatroté, 610 mil 188 mexicanos, en su mayoría mujeres, salieron del país con sus documentos migratorios en regla para radicar en el extranjero. ([El Sol de México](#))

## Cesa INM a 1,800 por corrupción

Por actos de corrupción, deshonestidad e inasistencias han sido separados de su cargo mil 800 agentes del INM. ([El Heraldo de México](#))

## Alertan que sequía pega a presas de 18 estados y calor apenas empieza

La más reciente actualización de Conagua revela que dos embalses ya están vacíos; 19 más apenas acumulan 20% de su almacenamiento. ([La Razón de México](#))

## ECONOMÍA

---

### Prevén por inflación alta tasa de Banxico

Anticipan analistas que Banco Central eleve a 8 porcentaje de referencia Al arranque de este 2022, México seguirá enfrentando una inflación más elevada a la prevista, en gran medida, debido al conflicto bélico Rusia-Ucrania, por lo que analistas anticipan que Banxico suba su tasa de referencia hasta 8 por ciento. ([Reforma](#))

### México, con gasolina de las más baratas

Pese al alza del precio del litro, en el país se vende en 22.97 pesos debido a los estímulos fiscales, mientras el promedio mundial es de 27.58 pesos. ([El Universal](#))

### Subsidio total también a la Premium desde hoy: Hacienda

La SHCP absorberá a partir de este sábado la totalidad del IEPS que se aplica a las gasolinas y el diesel, como medida para contener los efectos que causan el alza internacional del petróleo. ([La Jornada](#))

### México perderá turismo ruso debido a la invasión

Antes de que Rusia invadiera Ucrania y desatara un nuevo conflicto bélico, México encabezaba las reservas de vuelos con respecto a los niveles previos a la pandemia de Covid-19. ([Excélsior](#))

## INTERNACIONAL

---

### Combate directo de Rusia y OTAN detonará tercera guerra mundial, advierte Biden

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reiteró ayer que evitará a toda costa "una confrontación directa" entre Rusia y países de la OTAN porque eso sería el detonante de una "tercera guerra mundial". ([La Jornada](#))

### Putin acerca ataques a fronteras de países OTAN y desata advertencias

Las fuerzas rusas extendieron sus ataques ayer a las inmediaciones de dos localidades del oeste del país, muy cerca de las fronteras con dos Estados miembros de la UE y la OTAN, Polonia y Rumania, lo que desató advertencias de occidente. ([La Razón de México](#))

### Dejan fuera a Rusia de comercio mundial

Los países del G7 informaron ayer que revocarán el estatus comercial de "país más favorecido" de Rusia, y el Presidente Joe Biden anunció una prohibición de Estados Unidos a los mariscos, el alcohol y los diamantes rusos, en la última ronda de medidas para castigar a Moscú por su invasión a Ucrania. ([El Heraldo de México](#))

### México ante la ONU expresa temor por posible uso de armas biológicas en Ucrania

El Gobierno de México, a través de su embajador ante Naciones Unidas, condenó el uso de armas biológicas en los conflictos armados en el mundo, a la vez que externó su preocupación sobre un posible uso de este tipo de armas en la invasión que se vive actualmente en Ucrania, lo que por ahora ha sido descartado por la OMS. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

### **Ucranianos y rusos llegan a Tijuana**

Familias ucranianas y rusas cruzaron este viernes a Estados Unidos, a través de la garita San Ysidro, en Tijuana, para pedir asilo, luego de escapar del conflicto armado que se registra en aquella región, debido a la invasión de Rusia a Ucrania. ([El Universal](#))

### **Aprueban diputados renegociación de deuda argentina con el FMI**

Después de largas horas de debate que concluyó la madrugada de ayer, la Cámara Diputados aprobó el proyecto de ley que avala el acuerdo entre Argentina y el FMI, en un extraño escenario de votaciones divididas dentro de los bloques del oficialismo y la oposición. ([La Jornada](#))

### **Inicia Chile nueva etapa**

Gabriel Boric se convirtió ayer en el Presidente más joven en la historia de Chile. De 36 años y ex líder estudiantil, fue juramentado ante un renovado Congreso en Valparaíso para un periodo de cuatro años. ([Reforma](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

QUIENES saben cómo se arman las cajas chinas en Palacio Nacional cuentan que el comunicado del Gobierno en el que compara con borregos a los diputados del Parlamento Europeo fue una estrategia desesperada para que Andrés Manuel López Obrador intentara recuperar la agenda mediática.

Y ES QUE, desde que surgió el tema de la Casa Gris de su hijo José Ramón y luego con los escándalos de Julio Scherer y Alejandro Gertz, el Presidente parece haber perdido la batuta con la que intentaba dirigir a diario la conversación pública.

ADEMÁS, el comunicado cumplió con la función de generar una densa cortina de humo para tapar asuntos que hacen ver muy mal al Gobierno, como la violencia en Michoacán, la desbocada inflación y las irregularidades que brotan como hongos alrededor del Tren Maya.

LO CIERTO es que la narrativa de los europeos colonizadores e injerencistas ya está muy choteada pues, cada vez que el tabasqueño está acorralado en un tema nacional que le resulta incómodo, se pelea con alguien al otro lado del Atlántico.

LO HIZO con España, cuando exigió al rey pedir perdón por la Conquista y cuando puso "en pausa" la relación bilateral; lo hizo con Austria, desenterrando el viejo pleito por el penacho de Moctezuma, y ahora repite el numerito con el Parlamento Europeo. Esa película ya la vimos.

NO SE lo digan a nadie porque la gente del Insabi, que dirige Juan Antonio Ferrer, no quiere que se sepa, pero la deuda de 6 mil 300 millones de pesos que arrastra el programa de compra de medicamentos de la UNOPS con farmacéuticas mexicanas se debe a que les están imponiendo una condición para liberar los pagos que sale de toda lógica.

CUENTAN que, en vez de que se comience a gestionar el pago en el momento en el que el proveedor entrega la mercancía al Gobierno, los están obligando a esperar hasta que se entregue la última caja de los medicamentos ja los pacientes!

ES COMO si al dueño de un barco que pesca atunes, la empacadora le dijera que le pagará sus pescados hasta que se venda la última lata de atún en los supermercados. ¿Suena ridículo? Pues lo es.

TANTAS veces se ha cambiado de partido el cantante y político Francisco Xavier Berganza que ya empezó a dar ja la segunda vuelta!

INICIÓ su carrera en el PAN, luego se pasó al PRI, más tarde a Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano), a Nueva Alianza, a Morena y ahora regresa para un "encore" como candidato del partido naranja a la gubernatura de Hidalgo.

CON TAN poca consistencia ideológica, va que vuela para acabar cantando un cover de esa canción que dice "seré un buen perdedooy". ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Así escribió AMLO la respuesta a los borregos" eurodiputados

Nos detallan que la tarde del pasado jueves, poco antes de las 18:00 horas, el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) visiblemente molesto tras conocer el exhorto del Parlamento Europeo de frenar la violencia contra periodistas en México. Vistiendo una guayabera blanca, el titular del Ejecutivo federal abordó el vuelo comercial y se sentó en el asiento 12F, a un costado de la salida de emergencia, mientras a su costado izquierdo estaba su inseparable jefe de Ayudantía. Daniel Asaf, y junto a él, una integrante de su Ayudantía. Cerca de las 18:15 horas, inmediatamente después de que el piloto del vuelo de Volaris informaba que el avión cruzaba 10 mil pies —altura a la cual los pasajeros tienen permitido moverse dentro de la aeronave—, ordenó ir por su vocero Jesús Ramírez, quien estaba en la parte posterior del avión, para que se sentara a su lado y juntos redactaran la carta que horas después sería dada a conocer. Nos comentan que sí es común que documentos que involucran un aspecto diplomático, pasen por manos de Cancillería. Esta vez no fue así. Apenas terminaron de escribir el texto, y todavía dentro de la aeronave, se ordenó la difusión en el chat oficial de la fuente presidencial a las 22:26 horas. El revuelo posterior no estaba dentro de los cálculos.

### Ebrard en el Senado

En los próximos días, nos dicen, se podría llamar nuevamente a comparecer al canciller Marcelo Ebrard ante el Senado. Obviamente, no será por la relación con Estados Unidos, por el tráfico de armas o por Ucrania, sino por el exabrupto presidencial contra el Parlamento Europeo. En la oposición, los menos, pedirán su renuncia por no frenar los insultos desde Palacio Nacional hacia el exterior; otros señalan que el canciller debe explicar por qué el vocero presidencial y no la SRE es quien redacta estas respuestas.

### Hacen planes para entrar a Palacio

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ya se están alistando para realizar su Congreso Nacional Político-Educativo, que se realizará del 8 al 10 de abril en la Ciudad de México. Ese encuentro estará integrado por cinco mesas de trabajo, una de las cuales definirá las estrategias para presionar al Gobierno y al Ejecutivo federal para que les abran las puertas de Palacio Nacional. Además, elaborarán su pliego petitorio de demandas. Es evidente que el presidente no se sentará a negociar con los centistas, pues así quedó demostrado en las últimas marchas que realizó la CNTE en la capital del país.

### La difícil batalla del INE

Nadie sabe, nadie supo. El Instituto Nacional Electoral se dio a la tarea de investigar quién o quiénes han mandado colocar espectaculares para promover la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo interesante del caso es que, en la investigación, la Comisión de Quejas del INE no tiene datos concretos de quién o quiénes han pagado por esa propaganda porque las respuestas que obtiene es que nadie sabe. Por lo pronto ya se ordenó el retiro de la propaganda y sigue la investigación ([El Universal](#))

### **RAYUELA**

En momentos como estos, una se pregunta: ¿dónde está el canciller? ([La Jornada](#))

